

263134

263134



PATENTE DE INVENCIÓN

por VEINTE años

en España, a favor de Doña Trinidad MORTE LERAL,
de nacionalidad española, residente en CASPE (Za-
ragoza), Plaza de España, nº. 2; cuya patente tie-
ne por objeto:

"SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA LA FABRICACION DE
ENVASES IMPERMEABLES".

,+ .+ .+ .+ .+ .+ .+ .+ .+ .+ .,

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se relaciona, conforme indica su
enunciado, con un sistema y dispositivos para la
fabricación de envases impermeables, y más en par-
ticular está destinado a proporcionar envases im-
permeables, destinados, con preferencia, a conte-
ner miel.

5.-

/...

263134



- En la actualidad, los envases utilizados para contener miel, están recubiertos interiormente y en muchos casos también por el exterior, con una fina película de parafina, pero la experiencia y las investigaciones efectuadas, han demostrado que la parafina es un producto cancerígeno, y que por tanto, los productos contenidos en envases tratados con parafina, son dañinos para la salud, haciéndose por ello necesario encontrar un producto que, poseyendo las mismas propiedades de la parafina, no perjudique en absoluto a la salud.
- 5.- Después de laboriosas investigaciones, se ha llegado a la conclusión de que este producto puede ser la cera virgen, si bien, para poder lograr los efectos deseados, es preciso realizar una serie de operaciones que permitan lograr una distribución uniforme de la cera sobre las paredes el envase.
- 10.- Para llevar el invento a la práctica, se consideró conveniente obtener, previamente, una disolución de cera virgen, en la que se introducen los envases, o bien verter la cera por el interior del envase de papel o similar y distribuir esta cera haciendo girar el envase, el cual se depositará seguidamente en un transportador sinfín, provisto de unos soportes a modo de puas especiales a todo lo largo del trans-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

203134



portador, en las que se suspenden los envases.

5.- El transportador hace circular los envases por el interior de un horno de tunel para que la cera resbale por las paredes de los envases y quede aplicada en éstos, formando una fina película.

10.- Por debajo del transportador, se dispone una bandeja colectora, en la que cae la cera sobrante, durante el paso de los envases por el horno, los cuales, finalmente, son recogidos en un depósito, dispuesto al final del transportador.

15.- Una mejor comprensión y una idea más amplia de los elementos que han de intervenir en la práctica de este procedimiento, la proporciona la siguiente, descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, y en la que, de manera esquemática, y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por la idea del invento.

20.- En estos dibujos, se señala con los números -1- y -2- unos rodillos que arrastran el transportador sin fin -3- provisto de las puas -4-. Con el número -5- se representan los envases, siendo -6- el horno de tunel, correspondiendo el número -7- a la bandeja receptora de la cera que se desprende de los envases durante el

25.-

203134



paso de estos por el horno; el número -8- indica la rampa por la que descienden los envases, y -9- es el depósito donde van cayendo los envases, una vez impregnados.

5.- La forma de proceder, según el invento, es la siguiente:

10.- En un recipiente adecuado, se funde cera que se vierte en el interior de los envases de papel, cartón, o similar, o bien éstos se introducen en el baño de cera, sacándolos rápidamente y colocándolos en las pías -4- del transportador sinfín -3-, el cual los hace pasar por el horno -6-, hasta volcarlos en la rampa -8-, por la que caerán al depósito -9-.

15.- Al sacar el envase del recipiente que contiene la cera, éste sale impregnado de cera en abundante cantidad, por lo que se hace preciso su escurrido, a fin de lograr que quede cubierto solamente por una fina capa de cera.

20.- El lograr esta impregnación, representaba un gran problema, ya que, de todos es sabido que la cera enfría rápidamente, y por esta circunstancia, al sacar el envase impregnado con cera y ponerlo a escurrir, éste se solidifica, quedando el envase recubierto por una gruesa capa de cera.

25.-



El envase, así obtenido, se recubre con una envolvente de papel o similar y se rebordea por los procedimientos y métodos usuales.

5.-

Se hace la aclaración de que en el objeto que constituye la actual patente, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

Asimismo se detalla que tanto el sistema como los dispositivos, que integran esta demanda, constituyen un todo no susceptible de funcionar aisladamente, considerándose por tanto esta Patente comprendida dentro del artículo 57 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15.-

NOTA

20.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,

REIVINDICACIONES:

25.-

1ª).- Sistema y dispositivos para la fabricación de envases impermeables, de acuerdo con el cual, se procede a fundir cera virgen en un depósito, con la que se efectúa la impregnación de las superficies del envase, cuya impermeabilización



interesa y en operación sucesiva se procede a reducir el grueso de la capa de cera aplicada, hasta constituir una fina película.

5.- 2a).- Sistema y dispositivos para la fabricación de envases impermeables, según nota primera-, que se caracteriza porque, los envases impregnados con cera virgen, según nota

10.- primera, se depositan en un transportador sin-fín, con púas verticales, en las que se suspenden los envases, inicialmente impregnados de cera haciéndolos circular por el interior de un horno de tunel, realizando así el escurrido del exceso de cera de impregnación.

15.- 3a).- Sistema y dispositivos para la fabricación de envases impermeables, caracterizado porque, los envases impregnados, de acuerdo con las notas precedentes, se recubren con una envolvente de papel y, finalmente, se rebordean formando el envase y su envolvente, un

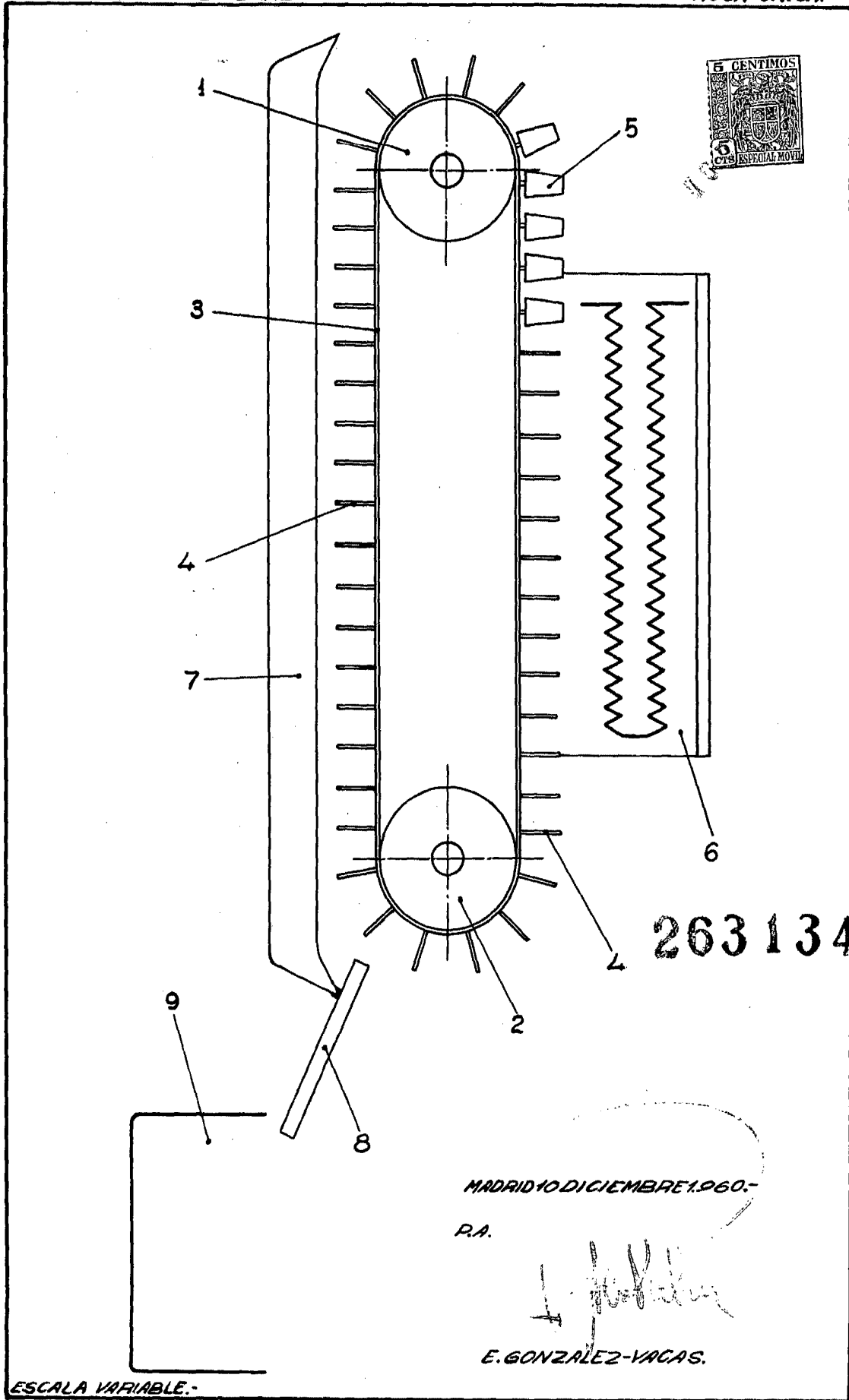
20.- conjunto homogéneo.

4a).- "SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA LA FABRICACION DE ENVASES IMPERMEABLES".

25.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 10 de Diciembre de 1.960

F. GONZALEZ VACAS
P. P.



263134

MADRID 10 DICIEMBRE 1960.-

P.A.

E. GONZALEZ-VACAS.